

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSMASOM S.A.**

De conformidad a lo establecido en el Art 231, 234 y 236 de la Ley de compañías; de acuerdo al estatuto Social de la Compañía. Se convoca con el carácter de urgente y obligatorio a todos los Accionistas de LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSMASOM" S.A., del cantón La Concordia, provincia de Santa Domingo de los Tsáchilas, a la Sesión Extraordinaria, a desarrollarse el día Lunes 8 de Abril del 2019, a las diecisiete horas en punto (17:00), la cual se desarrollará en sus Oficinas, ubicadas en el barrio "Central", Av. Victor Villegas Plaza (edificio Teledí) zona urbana, de la Parroquia La Villegas, cantón La Concordia, provincia de Santa Domingo de los Tsáchilas, en la que se procederá con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Informe de Labores del(a) Gerente de La Compañía.
3. Informe de Labores del Comisario de La Compañía.
4. Lectura y Aprobación del Presupuesto año 2019.
5. Lectura y Aprobación del Balance General del Ejercicio Económico del año 2018.
6. Lectura del Acta, Aprobación y Clausura.

El señor Diego Santiago Muñoz Medina, Presidente(a) de la Compañía, da la bienvenida a todos los accionistas presentes y les agradece por su presencia, así demuestran la preocupación que tiene en ver crecer la compañía y les pide a todos los puntos que traten sean dentro de lo establecido dentro de la Ley.

Primer Punto: Constatación del Quórum: por medio de secretario se procede a constatar la asistencia de los señores accionistas, encontrándose presentes los señores:

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	ACCIONES	CAPITAL
1718751918	DIEGO ALEJANDRO MANCERO SAMANIEGO	402	\$ 402
1718751926	EDUARDO ANDRÉS MANCERO SAMANIEGO	127	\$ 127
180327476	DIEGO SANTIAGO MUÑOZ MEDINA	1	\$ 1
1801700368	GLENARA CECILIA MEDINA	2	\$ 2
100624268	ELIZABETH DEL ROCIO SAMANIEGO AYMAR	1348	\$ 1348
171829893	JORGE ANTONIO GORDON TEJADA	1	\$ 1
1306950377	FREDY GREGORIO PARRAGA	1	\$ 1
1102723721	MANUEL EFRAIN CORDERO RAMIREZ	1	\$ 1
0920653656	EDGAR ARNALDO GARCIA CASTRO	1	\$ 1
1202585608	LUIS ALFREDO PROAÑO MATUS	1	\$ 1
TOTAL		1885	\$ 1885

Se procede a la Instalación de la Junta General de Accionistas por parte del señor Diego Santiago Muñoz Medina Presidente(a) de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Transmasom S.A., los accionistas presentes, representan el 94.25% del Capital Pagado, cuya acción tiene un valor de un dólar americano, al comparecer en los artículos 119 y 238 de la ley de compañías, el señor Diego Santiago Muñoz Medina presidente(a) de la Compañía declara instalada la presente Junta General Extraordinaria y actúa como secretario el señor Diego Alejandro Mancero Samaniego, Gerente General de la misma.

Segundo Punto: Informe de labores del(a) Gerente de la Compañía, que presenta el Sr. Diego Alejandro Mancero Samaniego, correspondiente al periodo fiscal 2018.-Pide la Presidencia el señor Diego Mancero Samaniego, en calidad de Gerente General de la Compañía, y dando cumplimiento con las disposiciones tipificadas en la Ley de Compañías, presenta ante la Asamblea General de Accionistas de la Compañía

el informe de gestión Administrativa y Económica correspondiente al periodo fiscal terminado de enero-diciembre del 2018.

INFORME DE GERENCIA

La Concordia 30 de marzo del 2019

Señores de la Junta General de Accionistas: De la Compañía de Transporte de Carga Pesado TRANSMASOMIO S.A. De mi consideración. -

En calidad de Representante Legal de la Compañía Transmasomio S.A. y dando cumplimiento con las disposiciones fijadas en la Ley de compañías presento ante ustedes señores accionistas de mi representada el informe de gestión Administrativa y Económica correspondiente al periodo fiscal terminado de enero a diciembre del 2018.

Aspectos Administrativos:

En este aspecto, debo manifestar que la Compañía durante el año 2018, trabajo en varios aspectos:

Por parte de Gerencia solicito a los señores accionista que se proceda a pintar sus unidades para que de esta forma de un buen aspecto físico de los vehículos.

Debe indicar a la Asamblea General de accionistas que se solicitó a la Agencia de Movilidad de La Concordia, se nos autorice la revisión Vehicular del parque automotor de nuestra Compañía.

Debe indicar que se procedió al cambio de acciones entre los señores Diego Santiago Muñoz Medina como Cedente y Adriano Gubiana Muñoz Medina Cesionario, por el valor de 1 acción de 1 dólar americano, con fecha 2018-11-12; así también se realizó la transferencia de acciones entre los señores: Freddy Gargano Pomaga, Cedente, y Darío Javier Quintana Carrillo, Cesionario, por el valor de 1 acción de 1 dólar americano, con fecha 2018-11-13, ante la Superintendencia de Compañías.

Debe señalar que se mantiene una deuda pendiente con la Superintendencia de Compañías, por el valor de 975 dólares de multas, que hasta la actualidad no ha sido cancelada.

Debe informar a la Asamblea General de Accionistas, que 70% de los Accionistas no Cancela sus haberes correspondientes por cuotas y solicito a la misma que se vea los mecanismos para poder cobrar las cuotas pendientes que tiene la mayoría de los Accionistas.

Aspecto Económico:

Con respecto al movimiento económico de la compañía, estímodos compañeros accionistas debe indicales que gracias a pocos socios que han venido solicitando la facturación de los fletes se ha podido tener una utilidad, que servirán para pagos de la seguridad social que tenemos pagos pendientes y multas ocasionados por los socios que incumplen en la facturación del SRI.

Compañeros confío plenamente que para el año 2019 se dará mejores resultados, pues para ello hemos elaborado un plan de Gestión Administrativa y que con su apoyo de ustedes se llegará al objetivo propuesto.

Compañeros Accionistas, es todo lo que puedo informar, y les reitero mis agradecimientos por confiar en mi accionar como Gerente general de la Compañía Transmasomio S.A.



Dr. Darío Javier Quintana Carrillo
GERENTE GENERAL CIA. TRANSMASOMIO S.A.

Tercer Punto: Informe de labores del Consejo de la Compañía. - Solicito la palabra el señor Freddy Pomaga, en calidad de Comisario de la compañía, para poner en consideración el informe de su gestión



del periodo fiscal enmendiciembre del 2018, a la asamblea general para su aprobación de su gestión realizada.

Le Concordia 30 de marzo del 2019

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMASOMO S.A

INFORME DEL COMISARIO

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, en lo referente a las obligaciones del Comisario debe manifestar lo siguiente:

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros.

La presentación de los estados financieros de conformidad con las normas internacionales de información financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros.

Responsabilidad del Comisario.

En mi opinión, he expresado una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basando en la revisión de auditoría efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Se efectuó la revisión de los registros contables, de la evidencia que soporte los estados financieros de la adecuada aplicación de los Normas Internacionales de Información Financiera. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones. Adicionalmente he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente estado de resultado integral, así como los libros sociales de la Compañía y, entre ellos, los actos de las juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases legales y apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Transmasomo S.A al 31 de diciembre del 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha, de acuerdo a las normas internacionales de información financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente mantenidos digitalmente.

Opinión sobre el Control Interno.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficaz de los recursos económicos.

Informe sobre cumplimiento a la ley de compañías.

Es importante señalar que, en mi calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la ley de compañías.

Recomendaciones:

Luego de la revisión de los libros de la compañía Transmasomo S.A. se evidencia una falta de cumplimiento de las cuotas mensuales de los socios, lo que conlleva a un déficit económico a la empresa, por lo cual se pide a los administradores hacer cumplir el reglamento y los estatutos vigentes de la compañía.



COMISARIO DE LA COMPANIA TRANSMASOMO S.A

Una vez leído el informe presentado por el Señor Freddy Parraño Comisario Compañía, es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas y con las recomendaciones dadas.

Cuarto Punto: Lectura y Aprobación del Presupuesto año 2019 -por secretario se da lectura al presupuesto correspondiente para el año 2019, por parte del señor Diego Mancera Domínguez Gerente General de la Compañía Transmasoma, quien presenta para que sea aprobado por la asamblea.

INFORME PRESUPUESTO AÑO 2019

La Concordia 30 de marzo del 2019
Señores de la Junta General de Accionistas
TRANSMASOMA S.A

De mi consideración: -

Como es de conocimiento General y en calidad de Gerente General de la Compañía de transporte de Carga Pesada Transmasoma, y dando cumplimiento a lo que establece la Ley de compañías, presento ante ustedes la Asamblea General de Accionistas el informe del presupuesto anual del periodo año 2019, y que se detalla en el cuadro de la siguiente forma:

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMASOMA S.A				
PRESUPUESTO AÑO 2019				
APORTACION SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA				
INGRESOS				
No. ACCIONISTAS	VALOR CUOTA	TOTAL MENSUAL	ANUAL	
25	5.30	1050	12600	
EGRESOS				
	MENSUAL	MESSES	TOTAL ANUAL	
SUELDO GERENTE	451.79	12	4841.88	
ADMINISTRADOR	401.79	12	4841.88	
SUELDO SECRETARIA	294	12	3728	
SUELDO CONTADOR	50	12	600	
ABRIGADO LEGAL	210	12	2520	
LUZ	15	12	180	
TELEFONO	15	12	180	
INTERNET	22.5	12	270	
AGUA	9	12	108	
UTILS DE OFICINA	80	12	960	
OTROS GASTOS	20	12	240	
TOTAL			17724.96	
INGRESO	EGRESO	SALDO		
12600	17724.96	5124.96		
Dr. Diego Alejandro Vancero Samaniego GERENTE(A) GENERAL				


Sr. Diego Alejandro Mancera Domínguez
GERENTE(A) GENERAL

El déficit existente será cubierto por los señores accionista durante el ejercicio fiscal 2019

Atentamente,

Dr. Diego Alejandro Mancera Somoza
GERENTE GENERAL CIA TRANSMASOMO S.A

Una vez dada lectura al informe presentado del presupuesto, se determina que debería cubrir a reducir el gasto para de esta manera solventar el déficit existente en dicho presupuesto de la Compañía con esa modificación, es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas

Quinto Punto: Lectura y Aprobación del Balance General del Ejercicio Económico del año 2018.-
por secretario se procede a dar lectura al Balance General del ejercicio Económico de la Compañía.
Presentada por la señora Leda Yadira Vaca Verduga Contadora

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

TRANSMASOMO S.A

BALANCE GENERAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACTIVOS		10100.00
ACTIVOS CORRIENTES	8000.00	
CAJA - BANCOS	2000.00	
CUENTAS POR COBRAR	6000.00	
ACTIVO FIJO	2100.00	
MUEBLES Y ENSERES	1500.00	
EQUIPO DE OFICINA	600.00	
TOTAL ACTIVOS		10100.00
PASIVOS		0.00
PASIVOS CORRIENTES	0.00	
DOCUMENTOS A PAGAR	0.00	
TOTAL PASIVO		0.00

PATRIMONIO

DR. DIEGO ALEJANDRO MANCERA
GERENTE GENERAL CIA TRANSMASOMO S.A
C.I. 1718751918

LEDA YADIRA VACA VERDUGA
CONTADORA FEDERADA
NIT° 044577

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

TRANSMASOMO S.A

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INGRESOS	258886.94
VENTAS ANUALES	258886.94
TOTAL EN VENTAS	258886.94
COSTO DE VENTA	256553.17
COSTO DE VENTA	256553.17
TOTAL EN GASTOS	256553.17

UTILIDAD DEL EJERCICIO

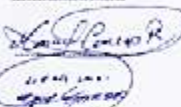
DIEGO ALEJANDRO MANCERO
GERENTE GENERAL CIA TRANSMASOMO S.A

2133.77

EDDA YADIRA VACA VERDUGA
CONTADORA FEDERADA
MAT. 044977

Una vez analizado el informe de los Balances General del Periodo Económico enero-diciembre del 2018 presentado por la Señora Lda. Yadira Vaca Verduga Contadora de la Compañía, es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas.

Sexto Punto: lectura del Acto, Aprobación y Clausura. -el señor Diego Muñoz Presidente(s) da un receso para la elaboración del Acto. Una vez elaborado el Acto la Señora Presidente(s) reinstala la Junta General -a- Reinstalación de la Junta General para la lectura y Aprobación del Acto -a- en tener en cuenta que tras la y luego de una hora de receso para redacción del Acto, se reinicia la sesión, se prosigue a la lectura de la misma, que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. b- **Clausura.** -Se levanta la Junta General de Accionistas, siendo las 20:00 pm, para constancia de todo lo actuado firman:

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMAS
1718751918	DIEGO ALEJANDRO MANCERO SAMANIEGO	
1718751926	EDUARDO ANDRÉS MANCERO SAMANIEGO	
1801327476	DIEGO SANTIAGO MUÑOZ MEDINA	
1801700168	GILNARA CECILIA MEDINA	
1806624268	ELIZABETH DEL ROCIO SAMANIEGO AYMAR	
1711829893	JORGE ANTONIO GORDON TEJADA	
1306990377	FREDDY GREGORIO FARRAGA	
1302723721	MANUEL EFRAIN CORDERO RAMIREZ	
0920853656	EDGAR ARNALDO GARCIA CASTRO	
1202585608	LUIS ALFREDO PROKNO MATUS	
Sr. Diego Samaniego Muñoz Medina PRESIDENTE(A) CTA. TRANSMASOMO		
Sr. Diego Alejandro Mancero Samaniego SECRETARIO GERENTE(A) GENERAL CTA. TRANSMASOMO		